

**(Expedientes MIyTNros: 01802-0017551-8 y 01801-0046341-6)**

**SANTA FE, 04 de Diciembre de 2017.**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 3 - CON CONSULTA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA:**

**“CONSTRUCCION CANAL ALIVIADOR AREQUITO**

**DEPARTAMENTO CASEROS – PROVINCIA DE SANTA FE.**

**(Aprobada por Resolución Ministerial N° 855/29-09-17 y las Resoluciones N°1060/17 y N°1076 de fecha 27-11-17, que prorrogan fecha y hora apertura de sobre)**

Por la presente Circular se notifica respecto al resultado de la consulta efectuada por una Empresa Constructora, a saber:

**1) Consulta día 29 de Noviembre de 2017**

“.....en base a las aclaraciones de la Circular N° 2 para la licitación de la CONSTRUCCION CANAL ALIVIADOR AREQUITO, es que nos queda una duda al respecto.

Si bien se entiende el tema de los mts de alcantarillas y los mts de módulos resultantes, nos llama la atención el cambio del monto oficial entre la Circular N°1 y N° 2.

En la N° 1, por correcciones del cómputo, sobretodo el de alcantarillas in situ, el Presupuesto Oficial pasó de \$133.437.198,13 a \$ 144.872.139,20, y era entendible dado que solamente el ítem 6.1 aumentó 560 m3 más las tns de armadura, etc.

Y siendo que además se explicó la relación entre mts lineales de alcantarillas modulares y mts lineales de pórticos.

En la N° 2, se vuelve a explicar la relación entre mts de alcantarillas y mts de pórticos, solamente se cambia el 8.3, pasando de módulos 2.00 x 1.50 a 2.00 x 2.00. O sea, son los mismos trabajos pero lo que se cambia es la forma de certificar. Con lo cual no entendemos por qué el presupuesto oficial cambia de \$144.872.139,20 a \$ 128.947.419,04.

La interpretación que hacemos entre ambas circulares, es que era una cuestión de cómo formalizar la planilla, pero las cantidades de pórticos siguen siendo las mismas. Por ejemplo, originalmente la repartición puso en Item 8.1 126 mts de módulos para ejecutar 42 mts de alcantarillas de n=3. Ahora ponen 42 mts de alcantarillas tipo pórtico n=3. La cantidad de módulos sigue siendo la misma con lo cual...( termina redacción de la consulta).”



### **"ACLARACION":**

Los ítems 8.1); 8.2) y 8.3) se medirán y pagarán por metro lineal de alcantarilla construida, los mismos incluyen la cantidad de módulos que sean necesarios para conformar dicho ml, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Circular N°2.

El Presupuesto oficial cambia de \$ 144.872.139,20 (**Circular N°1**) a **\$128.947.419,04 (s/Circular N°2)** en virtud que la Planilla de la Oferta establecida por esta, rectifica los cálculos métricos de la planilla de la oferta del legajo de la licitación, y los de la planilla de la oferta de la Circular N°1, para los Items: 5; 6.1; 6.2; 6.4; 6.5; 7; 8.1; 8.2; 8.3; 10, y; 11.1.

### **La Oferta económica deberá realizarse conforme a la Planilla de la Oferta establecida por Circular N°2, la cual se transcribe a continuación:**

<b>ANEXO I - PLANILLA DE LA OFERTA</b>						
<b>CANAL ALIVIADOR AREQUITODEPARTAMENTO CASEROS - PROVINCIA DE SANTA FE</b>						
<b>MES BASE:</b>			<b>Plazo de Ejecución: 18 meses</b>			
<b>ITEM N°</b>	<b>Descripción</b>	<b>Un</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario \$/Un</b>	<b>Precio Total \$</b>	<b>Incid. % s/O.total</b>
1.	DEMOLICION DE OBRAS DE ARTE (Incluye: demol.cabezales; alas y traslado material sobrante a los lugares indicados en el PETP)	m3	50,47			
2.	REMOCIÓN DE CAÑOS EN ALCANTARILLAS EXISTENTES (caños de Ho.Ao. y/o chapa y sus cabezales, incluye traslado a los lugares indicados en el PETP)	ml	108,00			
3.	REMOCION y REPARACION PAQUETE ESTRUCTURAL Y CARPETA DE RODAMIENTO(en Ruta Pcial N°92)					
3.1	Remoción paquete estructural y carpeta de rodamiento ( incluye traslado material sobrante a 8km s/ indicado en el PETP)	m3	61,18			
3.2	Reparación paquete estructural y carpeta rodamiento s/ PETP	m3	61,18			
4.	EXCAVACION MECANICA P/ CONSTRUCCION Y/O REACONDICIONAMIENTO CANAL					
4.1	entre progresiva km 16.200,00 y km 29.225,00 (s/PETP- Incluye carga transporte y deposito suelo producto excavacion a los lugares indicados en los planos y PETP. (suelo con tosca) - bf=3 m	m3	110.805,00			
4.2	entre progresiva km 0,00 y km 16.200,00 ( no incluye traslado material excavado-s/PETP) - bf: entre 3 m y 5 m	m3	160.811,00			
5.	EXCAVACION MECÁNICA Y/O MANUAL PARA FUNDACION DE OBRAS DE ARTE CON PERFILADO MANUAL( Alcantarilla tipo A2, Módulos y submuraciones. Incluye tranporte del suelo sobrante )	m3	5.169,46			
6.	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE HORMIGONES S/ CLASIFICACIÓN CIRSOC C/CEMENTO NORMAL(para alcantarillas tipo A2, y losa tipo platea con dientes de arraigo)					
6.1	TIPO H-25 (p/alcantarillas tipo A2-DPV)	m3	1.480,38			
6.2	TIPO H-25 (p/carpeta de rodamiento, de alcantarilla tipo A2- RUTA PCIAL N°92)	m3	18,17			
6.3	TIPO H-25 (p/submuración alcantarilla existente N°1)	m3	32,94			
6.4	TIPO H-20 (para plateas y dientes de arraigo de alcantarillas a construir con modulos de HoAo.	m3	111,98			
6.5	TIPO H-15 (p/ limpieza, en todas las obras de arte)	m3	83,58			

Continua a fs.3



7.	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARMADURA DE ACERO TIPO ADN 420 (p/armadura alcantarillas tipo A2-DPV; plateas, dientes de arraigo y submuración)	Tn	120,65			
	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON MODULOS PREFABRICADOS DE HO.AO. TIPO PORTICOS REFORZADOS (incl. cabezales,guardaruedas y muros de alas prefabricados)					
8.1	H= 2,00 m; L= 2,00 m - TRES HILERAS	ml	42,00			
8.2	H= 2,00 m; L= 2,00 m - DOS HILERAS	ml	54,60			
8.3	H= 2,00 m; L= 2,00 m - UNA HILERA	ml	6,00			
9.	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA CON CAÑOS DE HORMIGÓN ARMADO ( s/ normas IRAM 11.503-clase III) (Incluye cabez y alas premoledados),ø=0,80 m UNA (1) hilera	ml	6,00			
10.	PROVISION Y COLOCACION DE SUELO CEMENTO AL 14% s/ PETP ( p/obras de arte tipo A2 y submuración alcantarillas)	m3	120,51			
11.	RELLENO Y COMPACTACIÓN DE SUELO					
11.1.	Para fundaciones de obras de arte y submuraciones	m3	1.074,26			
11.2.	Para terraples de acceso a las alcantarillas	m3	27,42			
12.	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE GAVIONES DE ALAMBRE GALVANIZADO RECUBIERTOS C/PVC, DE 1,00 mx1,00 mx0,50 m, S/MANTO GEOTEXTIL tipo OP15 S/PETP ( para ejecucion de saltos y control de erosión en canal y zona de descarga de alcantarillas)	Nº	418,00			
13.	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE COLCHONETAS DE ALAMBRE GALVANIZADAS RECUBIERTAS C/PVC, e=25 cm, S/MANTO GEOTEXTIL OP 15, S/PETP( para control de erosión a la salida de obras de arte)	m2	254,00			
14.	PROVISION Y COLOCACION DE DEFENSAS METALICAS TIPO FLEX BIM	ml	91,44			
15.	CONSTRUCCION DE ALAMBRADO PERIMETRAL DE 5 HILOS A COLOCAR EN MARGENES DEL CANAL (Incluye remoción y reacondicionamiento alambrado existente)	ml	60.000,00			
16.	SUSTENTACION PROVISORIA EN ALCANTARILLA A CONSTRUIR EN EL FFCC G.B MITRE ( alcantarilla prog. Km 17.435)	GL	1,00			
17.	DESIVIO Y SEÑALIZACION PROVISORIA EN RUTA PCIAL N°92( incluye remoción del mismo, una vez ejecutada la alcantarilla a emplazar en el km 17.402)	GL	1,00			
18.	MENSURAS DE DESLINDE DEL ANCHO DE OCUPACION Y/O SUBDIVISION (Total de lotes afectados : 49 - conforme planilla adjunta al PETP)	GI	1,00			
19.	MOVILIDAD PARA LA INSPECCIÓN	Km	140.000,00			
20.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE OBRA	GI	1,00			
			TOTAL (\$)			
SON PESOS: FIRMA Y SELLO EMPRESA OFERENTE: LUGAR Y FECHA:						

## 2) Consulta día 01 de Diciembre de 2017

"....podrían confirmar el presupuesto Oficial del Mismo. En la circular 2 figura \$128.947.419.04. En la página \$ 133.437.198.13. Cuál es el correcto?..."

### "ACLARACION":

El Presupuesto Oficial de la obra es **\$ 128.947.419,04**, en un todo de acuerdo con lo establecido por la presente **Circular aclaratoria N°3**